BENEFICIOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2026

1. Beneficios de Becas Exclusivos

1.1. Beca Excelencia Académica

Se aplicará bajo cualquier modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o virtual).

- **1.1.1 ½ Beca:** Los alumnos del nivel primario (desde 3er Grado) que obtengan un promedio a partir del 92% a más y los alumnos del nivel secundaria un promedio de 90% a más, en cada bimestre académico, y haber asistido el 95% de días hábiles a clases.
- **1.1.2 ¼ Beca:** Los alumnos del nivel primario (desde 3er Grado) que obtengan un promedio de 90% 91% y los alumnos del nivel secundaria un promedio de 89%, en cada bimestre y haber asistido el 95% de días hábiles a clases.

2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

2.1. Póliza de Seguro de Accidentes

En la modalidad presencial, la totalidad de nuestros alumnos son beneficiarios del Seguro Escolar contra Accidentes.

- **2.2. Tópico** Escolar se tiene este servicio de atención primaria Emergencial a cargo de personal profesional en enfermería.
- **2.3. Atención Psicológica Permanente** Este servicio se encuentra a cargo de una especialista y es realizado previa autorización de los padres.

2.4. Aplicación Comprensión Lector Virtual : BeeReaders

Para mejorar comprensión lectora todos los alumnos participan en esto.

2.5. Biblioteca del Colegio

Los alumnos pueden usar libros prestados con su carnet de biblioteca para tener un buen habitó de lectura.

2.6. Plan Lector de Ingles

Se aplica según el nivel en el que se encuentra el estudiante "Intermedio – Avanzado" (desde 5to de primaria en adelante).

NOTA

- El presente proceso de admisión se sujeta a las normas del MINEDU vigentes; sin embargo, si previo al inicio o durante el proceso se emiten nueva normativa, el presente proceso de admisión se adecuará según corresponda.
- El Reglamento Interno, Plan de Convivencia, Propuesta Pedagógica y los Costos Educativos es revisado anualmente y puesto a conocimiento de los padres nuevos y antiguos antes del proceso de matrícula 2026 a través de nuestra página oficial y SIANET y Pagina Web.
- Inscribir a su menor hijo(a) como Postulante a una vacante en el Colegio Hosanna, no le da derecho a una vacante directamente, le da derecho a participar del proceso de Admisión.
- Finalizado el proceso de Admisión y enviadas las cartas de respuestas, el Colegio no brindará información verbal o escrita al respecto del resultado, por cuanto se trata de documentación confidencial y evaluaciones realizadas según la axiología de la Institución Educativa.

Habiendo sido informados de las disposiciones sobre el proceso de Admisión, pueden proceder a inscribir a su menor hijo(a) en dicho proceso de nuestro colegio.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN.